

LA CUESTION VASCONGADA

Sesión memorable

De memorable puede justamente ser calificada la sesión que ayer celebró el Ayuntamiento de Vitoria, por lo acertado y enérgico de sus acuerdos, reveladores de la firme serenidad con que la Corporación municipal se dispone a mantener sus propios prestigios y a defender los intereses del pueblo cuyo sagrado nombre y cuya augusta representación invocan constantemente sin otro título que su osadía, ni otro móvil que el de su conveniencia, quienes precisamente viven más divorciados de la pública opinión, más en abierta pugna con sus legítimas y verdaderas aspiraciones.

Frente a las aisladas muestras de ineducación de algunos seres despreciables, dóciles instrumentos de la ambición y el despecho, que al amparo de las sombras de la noche, cobijados entre los grupos dieron rienda suelta a sus ruines instintos sin que hasta la fecha hayan tenido el valor de sus actos, cuya responsabilidad elude, con coartadas de rábula, hasta su propio inductor, el Ayuntamiento de Vitoria, encarnación suprema del pueblo, acordó, presentes representantes de todas las fracciones políticas que lo constituyen, sin excepción alguna, expresar unánimemente, ante las espontáneas y nobles declaraciones del Alcalde, que siendo éste de nombramiento popular, integraba, mientras no le faltase la confianza de sus electores, la representación del Municipio y del pueblo, que cual propias debían considerar las ofensas a él inferidas, y que no por la leve importancia de lo sucedido, sino como muestra de su adhesión a la conducta del Alcalde, se hacía solidario de ella, concediéndole un amplio voto de confianza al señor Elio.

No fué de menor importancia el otro acuerdo.

Robustecida la autoridad del Alcalde de Vitoria, así asistido por la confianza y el apoyo enérgico y decidido de los legítimos representantes de la capital, propuso, y por unanimidad así se acordó, promover un cambio de impresiones entre los Ayuntamientos de las capitales de las Vascongadas y de cada uno de éstos con los restantes de la respectiva provincia; encargar a la Comisión del Ayuntamiento nombrada para estudiar el asunto, redacte con urgencia un programa mínimo de las aspiraciones del Ayuntamiento de Vitoria en orden a la autonomía municipal, y rogar a los representantes en Cortes suspendan todo acuerdo en la cuestión vascongada mientras no sean oídos los Ayuntamientos en sus aspiraciones de autonomía por las Diputaciones provinciales y por los Senadores y Diputados.

La resolución del Ayuntamiento de Vitoria es de tal naturaleza, que no será posible por más tiempo mantener el equívoco.

Si lo que se pretende es, hurtando al Poder Central la realidad de los hechos, conminar a éste con la amenaza de un estado de opinión unánime del País Vascongado para alcanzar mayor autonomía tan sólo las Diputaciones provinciales, el golpe ha fracasado.

Si de veras se desea atender los justos clamores de los Ayuntamientos vascongados, la unión de éstos hará más clara y precisa el alcance de sus aspiraciones en orden a la autonomía municipal y prestará mayor vigor a su demanda. Y de todas suertes sabremos de una vez si en el asunto se obró de buena fe o si tan sólo se trató de pescar inconfeables ventajas en las revueltas aguas de la actual situación.

La Diputación y el señor Aragón

Ayer visitó una Comisión de la Diputación de Alava, formada por los señores Aldama, Zuricalday y G. de Suso, al senador señor Aragón, para entregarle la nota oficiosa de la Asamblea de las Diputaciones. La visita, que se prolongó largo tiempo, se mantuvo dentro de la más rigurosa cortesía y de la más franca y amable cordialidad.

El señor Aragón ha visitado esta mañana en sus domicilios particulares a los diputados provinciales señores Aldama y Zuricalday.

De la Prensa regional

Opiniones autorizadas

Llamamos la atención de nuestros

lectores sobre dos notables trabajos periodísticos, de don Ramón Bergé y don Prudencio Iturrino, que de *El Pueblo Vasco*, de Bilbao, a continuación reproducimos.

Lo sensato de la forma, lo atinadísimo de los juicios y el valor que añade a la discreta personal opinión la autoridad significada de sus autores en los partidos a que pertenecen, prestan extraordinario relieve a sus afirmaciones patrióticas.

Elas demuestran cuán lejanos se encuentran de la realidad política, del patriotismo y de sus propios correligionarios, los despechados mauristas de Vitoria y su desafortunado órgano en la prensa *Heraldo Atávés*.

«El acto de Vitoria»

El silencio en los momentos en que las pasiones y las nebulosidades desorientan a las gentes, es una cobardía, cuando no un pecado, en los que en otros momentos solemos sentirnos opinantes. Por eso me permito rogar al Director de *El Pueblo Vasco* que me conceda un hueco en el diario de su digna dirección para comentar la reunión en Vitoria de las Diputaciones hermanas.

Ante todo, mi sincero y entusiasta aplauso a la Diputación foral de Navarra que con serenidad de juicio, valentía y nobleza marca a todos un patriótico camino a seguir rehuyendo plantear en estos difíciles momentos ante los poderes públicos problemas que en estas provincias no son inaplazables, por la especial situación de que gozan y porque, no revelo ningún secreto al decirlo, ya que todos lo saben y todos los repiten en voz baja, están lejos de haber colmado los cauces de su actual autonomía administrativa.

Mientras nos limitemos a vivir haciendo de tan altos organismos, como debieran ser nuestras Diputaciones Provinciales, centros de caciquismo y a mal copiar las leyes contributivas del poder central, no serán necesidad sentida ni cosa concreta las aspiraciones autonómicas de estas Provincias, aun cuando por ser de utilidad electoral tengan siempre asegurado el coro de casi todos los partidos y el silencio del resto.

Tal vez dependa de esto la vaga amplitud de la fórmula aprobada por las Diputaciones: «amplia autonomía que esté en consonancia con las constantes aspiraciones del país».

Si al autor de estas líneas le preguntaran después de leído el manifiesto, ¿qué quieren las Diputaciones Vascongadas?... el autor de estas líneas confesaría humildemente que no lo entiende y que se teme mucho que tampoco lo sepan a ciencia cierta las propias Diputaciones.

No, lo que pasa es que con motivo del proyecto de ley de beneficios extraordinarios se buscaron, como era lógico, todos los que con razón se sentían amenazados por el proyecto y en aquel consorcio, por la cantidad de intereses que representaba, por su talento, por su palabra, por la gran influencia que le da el miedo que produce en los Gobiernos débiles, el señor Cambó resultó nervio y acción de aquel movimiento.

El generoso agradecimiento de los vizcainos y su exceso de modestia han despreciado el valor del propio concurso exagerando el ajeno. En las alianzas se buscan los débiles y los fuertes para ser más fuertes con la unión y el premio, y el pago de todos está en la victoria del común ideal o del interés común.

Los vizcainos no lo acaban de entender así y desde aquella coincidencia se creen obligados a atender todos los requerimientos del catalanismo, y ahora, a pesar de las salvaduras que hacen de que su movimiento es ajeno al movimiento catalán, coinciden con él y le ayudan y aparecen humildemente pagando el tributo del favor, que no fué favor, de haber coincidido en la defensa de las industrias contra el proyecto de beneficios extraordinarios.

Sería más práctico, haríamos más camino en el sentido regionalista si nos aplicáramos a llenar de realidades los cauces de nuestra actual autonomía y con ellos colmados y en las manos los proyectos de otras obras para las cuales fuesen estrechos esos cauces, nos presentaríamos ante el poder central para pedirle su ensanchamiento. — *Ramón Bergé*.

Una carta del señor Iturrino

El que fué durante muchos años delegado del partido carlista en Bilbao, nos dirige desde Motrico la siguiente carta:

«Motrico, 16 Julio 1917.

Señor Director de *El Pueblo Vasco*. Bilbao.

Muy señor mío: Veo en su periódico la agitación que se ha promovido con lo de las Diputaciones Vascas, sobre lo que han dado en llamar «autonomía», cuando es una cosa completamente política, y como amante de primera fila de ella, porque a nadie cedo puesto más avanzado que el mío, en querer el bien de mi país con sus antiguos y magníficos privilegios, creo debo hablar y hablar claro, y decir que estoy conforme, completamente conforme, con el acuerdo

de la Diputación de Navarra. No es ésta la ocasión de poner enredos y dificultades a la Nación Salga de éstas y entonces será ocasión de probar esas valentías, pero no con palabras vacías a lo bizkaitarra.

Tenemos, los carlistas, si queremos cumplir, lecciones expresivas, dadas por nuestro querido y augusto don Carlos, en ocasiones en que la Nación se ha visto en peligro. Acudan a esas lecciones, si no han claudicado, y no serán de esta manera satélites de los antiespañoles.

Basta para el que quiera entender (hoy día memorable 16 Julio 1873).

Autorizándole la publicación de esta carta, es de usted su atento y afectuoso s. s. q. b. s. m., — *Prudencio Iturrino*.

El Liberal, de Bilbao:

«Los bizkaitarras no están satisfechos»

Todos los periódicos copiaron ayer la nota oficiosa que se facilitó a la Prensa de la reunión de las Diputaciones en Vitoria. No en todos es igual el texto, como puede verse confrontando lo que publicó «Euzkadi» con lo que publicaron los otros colegas.

TEXTO DE «EUZKADI»

«Primero. Solicitar de los Poderes públicos, «dentro de la unidad de la nación», así para las Diputaciones como para los Municipios, una amplia autonomía que esté en consonancia con las constantes aspiraciones del país».

EL VERDADERO TEXTO

«Primero. Solicitar de los Poderes públicos, «dentro de la unidad de la nación española», así para las Diputaciones como para los Municipios, una amplia autonomía que esté en consonancia con las constantes aspiraciones del país».

A primera vista se pudo apreciar la diferencia señalada y se hicieron muchos comentarios sobre ello.

La impresión general es que los bizkaitarras no quedarán muy satisfechos del acuerdo de la Asamblea de Vitoria. Lo sentimos por ellos.

El artículo del señor Aragón

Fué muy leído el artículo que ayer publicamos del senador por Alava señor Aragón, y no falta quien cree saber que quedará sin efecto todo lo actuado y se producirá una nueva iniciativa para que se hagan las cosas con arreglo a la tradición democrática del país.»

El Nervión:

«... Se pretendía, y esto lo hemos visto bien claro desde el comienzo, que las apremiantes demandas al Gobierno coincidirían con los momentos culminantes de la cuestión provocada, conflicto de una pretendida reunión por los parlamentarios catalanes. Al de parlamentarios convocada para fecha inmediata se quería añadir un poderoso movimiento de reclamaciones vascas. La cercana fecha de 21 de Julio podía ser favorable para agitar la opinión. Aunque los nacionalistas, por medio de su órgano matutino han atacado el tratado de ridiculizar a los que protestamos, dentro de la legalidad, de la abolición de los Fueros, y han sostenido que aquí sólo debe protestarse contra la ley de 1839, hallábanse ahora decididos a utilizar exclusivamente al adversario de la ley de 1876 para que todos los acompañáramos en un intento de gran agitación, de perturbación quizás...»

La Asamblea de Vitoria, aunque bien favorable, como no podía menos de serlo al espíritu general de reivindicaciones forales, no puede ya ser arma para movimientos precipitados y peligrosos. No en estos días precisamente, sino cuando la Diputación de Guipúzcoa, debidamente facultada para ello, lo juzgue oportuno, convocará a los representantes en Cortes de las tres provincias, para tratar acerca del particular.

Comience desde ahora la serena reflexión a examinar el asunto, sin que esto signifique merma alguna en nuestras firmes convicciones. Comience esta provechosa obra de meditación y de análisis, para lo cual nos han dado base provechosa el acuerdo de la Diputación de Navarra y el artículo que el senador por Alava don Gabriel M. de Aragón publicó ayer en LA LIBERTAD de Vitoria.»

Pérdida

De un kilométrico. Se gratificará a quien lo entregue en el Hotel Pallares.

Baños HOTEL PALLARES

Gran Establecimiento de Zaldivar (VIZCAYA)

Aguas sulfuro-salino-alcalino-bicarbonatadas. Sin rival en la curación de las enfermedades de la piel, reumatismo, artritis, escrofulismo, estreñimiento, etc., Gabinete de masaje. El Establecimiento de más ventajosa situación y de mayores atractivos.

La sesión municipal de ayer

Explicación de los incidentes del domingo

Briosa protesta del Ayuntamiento

Se concede un voto de confianza al Alcalde

La autonomía de los Municipios

Los que asistieron

Comenzó a las 7:20, presidiendo el señor alcalde don Guillermo Elio y asistiendo los señores González Herrero, González de Zárate, Muñoz, Larrinua, Aranegui, Hernández, Linacero, San Vicente, Laza, Villanueva, Presa, Iradier, Mascarós y Uralde.

Acta

De la sesión ordinaria celebrada el día 11 del actual, y de la subasta verificada el 13, para el apronto de cuatrocientos metros cubicos de piedra.

Se aprobó el acta de la sesión y se acordó anunciar una nueva subasta, toda vez que la verificada hubo que declarar la desierta.

Los incidentes del domingo

A continuación pasó la Corporación a ocuparse de los incidentes ocurridos el domingo pasado, a la llegada de las Diputaciones vascongadas.

El Alcalde señor Elio dijo que como se trata de un asunto que le afecta, antes de que la Corporación se ocupe de él, rendiría cuentas.

(El Alcalde descendió a los escaños y ocupó la presidencia el primer teniente de alcalde señor González Herrero).

El Alcalde lo explica todo

A las cuatro de la tarde del domingo —comenzó diciendo— recibí una atenta carta del señor Presidente de la Diputación, en la que, personalmente, se me invitaba para que acudiera a la estación a recibir a las Diputaciones de Vizcaya y Guipúzcoa, que llegaban en el tren expreso de las siete cincuenta de la tarde.

Como era día festivo y la hora avanzada, no pude enterar al Ayuntamiento de esta invitación. Poco después de recibirla, visité en mi casa dos señores (1) para pedirme el envío de la Banda municipal a la estación, y más tarde, una Sociedad me pidió permiso para disparar cohetes, pero la concesión de cuanto se me pidió no entraba en la esfera de mis atribuciones y sí en las del Gobernador.

Pero en mi deseo de satisfacer las demandas que se me habían hecho, acudí al Gobierno civil, y allí conferencé con el señor Agrela y el presidente de la Diputación de Alava.

El Gobernador, con el fin de evitar se organizaran manifestaciones, no creyó oportuno autorizar el envío de la Banda.

El presidente de la Diputación manifestó entonces que se alegraba de oír eso de labios del Gobernador civil, pues él sustentaba la misma opinión.

En estas condiciones —dijo el Alcalde— ¿cómo iba yo a mandar la Banda?

Acudí—siguió diciendo— a la estación con verdadero gusto para saludar a las Diputaciones hermanas.

Allí algunos elementos parecían tener interés en convencerme; a fuerza de pulmones más que con razones, pidieron el envío de la Banda, pero por la forma en que lo hicieron no me creí obligado ni siquiera a contestarles.

El señor Elizalde se me aproximó, y en forma amistosa me rogó fuera la música a la estación.

Yo di una explicación, indiqué que no dependía de mí acceder a sus deseos, sino del Gobernador civil.

Entonces, con nuestro antiguo compañero don Pedro Abechuco, don José Gabriel Guinea y don Luis Elizalde, fuimos a ver al Gobernador civil, al que expuse los deseos de los señores citados, y el señor Agrela me pidió su abal.

Allí convinimos en que no había tiempo material de enviar la Banda a la estación y todos reconocimos que convenía fuera a la Diputación, pues sería más bonito recibirla al pie de la escalinata del Palacio provincial a las Diputaciones.

Se dijo que una vez que la música tocase el «Guernicako-arbola» se retirase, y los mismos señores Abechuco, Guinea y Elizalde quedaron conformes en que la música fuese a la Diputación.

Lo que después hicieron algunas fobias, no lo tengo que decir yo.

En casos parecidos se han impuesto castigos, pero yo no sé si contestar con el perdón o con el desprecio.

Esta fué mi conducta, que someto a las personas honradas y, sobre todo, a

(1) Uno de ellos era el señor Suso, que, por lo visto, es el que se dedica a llevar «chismes de vieja» al *Heraldo*. Conviene que digamos esto para que el público sepa hasta dónde llega el proceder de algunas personas.

ustedes, señores concejales, que es a los que por muchas razones más estimo.

El señor Zárate

El señor González de Zárate dijo que no presenció los sucesos, pero que por el relato que de aquéllos oyó hacer, comprendía que había cometido una ofensa al Alcalde, ofensa que no puede justificarse.

Siendo el señor Elio un alcalde popular, nosotros estamos obligados a enterarnos de su gestión para ratificarle o retirarle nuestra confianza.

En el caso concreto que se ha planteado aquí, yo creo que además de consignar nuestra más enérgica protesta por lo ocurrido, debemos conceder al señor Elio un voto de confianza.

Enérgica protesta del señor Linacero

Antes de decir las pocas palabras que voy a pronunciar, tengo que manifestar que al ser elegido concejal vine al Ayuntamiento para hacer una administración honrada.

Tengo que formular mi más enérgica protesta por lo ocurrido el domingo pasado.

Y la formulo con valentía, porque no se puede ni debe consentirse que personas educadas desciendan a tan bajos niveles para insultar a una autoridad que representa al Ayuntamiento.

Esos señores jamás debieron faltar a la educación que tienen recibida, y si quisieron ofender, debieron hacerlo cara a cara, no solapadamente, ni por detrás. Así obran los miedosos. Hablo como concejal, no como político; mis ideas están ahora en otro lado, y como concejal tengo que afirmar, aunque contra mí se intente algo, que en todo momento estoy al lado del señor Alcalde, porque es un compañero nuestro, un amigo cariñoso; porque es el presidente del Ayuntamiento y todos estamos conformes con él.

Elogió la labor realizada por el señor Elio al frente de la Alcaldía y los beneficios que ha obtenido Vitoria durante su gestión.

Afirmó que al señor Elio se le molestó con la cara encubierta, y que el móvil de todo fué la envidia.

Y luego dijo:

Si alguno tiene algún resentimiento con el señor Alcalde, ¿cómo no le busco con caballerosidad? ¿Por qué se trató de ofenderle de forma tan desconsiderada, sin razones, motivos ni fundamentos?

Terminó sus palabras el señor Linacero diciendo que nuevamente repetía su protesta por tan cobarde actitud.

El señor Aranegui

El señor Aranegui hizo uso de la palabra para manifestar que se adhería con verdadero gusto a las manifestaciones hechas por los señores Zárate y Linacero.

Dijo que no hubo razón para ofender al Alcalde en la forma que algunos individuos lo hicieron el pasado domingo.

Estimó que la ofensa no se hizo al señor Elio, sino al Ayuntamiento, por ser aquél un Alcalde popular.

El señor González Herrero

El señor González Herrero, desde la poltrona presidencial, dijo que el Alcalde cumplió el domingo con exceso su deber.

Todos sabemos que estando en suspenso las garantías constitucionales no se pueden organizar ni celebrar manifestaciones públicas sin permiso del Gobernador.

Aplaudió la conducta del Alcalde y propuso también, como el señor Zárate, se conceda un voto de gracias al señor Elio.

El señor Laza

Se sumó también a las manifestaciones hechas por sus compañeros.

Manifestó que los incidentes ocurridos el domingo fueron provocados por ciertos elementos con ánimo de molestar al Alcalde y censuró aquella actitud.

Añadió que Vitoria tenía la suerte de contar con un Alcalde que no repara en sacrificios para prodigaría sus favores.

El Alcalde da las gracias

(Ocupa de nuevo la presidencia el señor Elio.)

Este dice:

Gracias al cariñoso afecto de los concejales y al apoyo que en otras esferas he encontrado en mis gestiones, llevo año y medio de Alcaldía sin amarguras ni disgustos, pues ciertas campañas que alguien cree que me los pueden producir, no llegan a mí porque tengo

una dosis de desprecio mayor que la furia que las inspira, pero si aun así las hubiera tenido, quedaba compensada con lo que acabo de oír.

Yo bendigo desde el fondo de mi alma la inspiración que movió a algunos a hacer lo que hoy han hecho, porque ante lo que acabo de oír se confortó mi espíritu, viendo unánimemente ratificada la confianza del Ayuntamiento, sintiéndome asistido por el cariño de todos con mayores bríos y energías para seguir el camino emprendido en beneficio de Vitoria.

Por vuestra confianza llegué al puesto que ocupó; mientras la siga conservando no me iré de él, pase lo que pase, pero en cambio, en cuanto esa confianza se entivie, sin vacilación os devolveré vuestro mandato.

El señor Elio terminó diciendo que agradecía el acto que se le acababa de tributar, y se acordó, por unanimidad, concederle un voto de confianza.

La autonomía municipal

Continúa hablando el señor Alcalde

Ayer, en un cambio de impresiones—dice— que tuve con varios concejales, quedamos desencantados todos al ver que la proposición del señor Fernández Dans, dignísimo representante de Vitoria en la Diputación, en pro de la autonomía municipal, no había sido aceptada; creímos llegado el momento de marcar y definir nuestra actitud, y para que nos sirviera de ayuda y de consejo acordamos recabar las opiniones de los Ayuntamientos de Bilbao y San Sebastián, proponiéndoles al efecto celebrar una conferencia.

El asunto no admite demora, pues se lleva más de diez años persiguiéndolo sin conseguirlo, por unos pretextos ó por otros, y por consiguiente—dijo— con todos los respetos debidos a la Diputación, hemos de exigirle con la energía que impone el cumplimiento de nuestro deber.

Propuso el Alcalde que se ratifiquen a los citados Ayuntamientos de Bilbao y San Sebastián los telefonemas que se les dirigieron y se les invite a un cambio de impresiones.

Estando hoy reunida—prosiguió el Alcalde— la subcomisión encargada de estudiar el asunto, hemos tenido el honor de recibir la visita del presidente de la Diputación, cambiando impresiones que nos hacen concebir las halagüeñas de que obtendremos lo que venimos pidiendo y no nos dan.

Sin embargo, no deben suspenderse los trabajos iniciados y debemos empezar por comunicar a los representantes en Cortes nuestro deseo de ser también oídos antes de que realicen gestión alguna, pues tan dignos de ser escuchados son los Ayuntamientos como las Diputaciones.

Que, además, la Comisión estudie unas bases, en las cuales conste:

Primero. Cuáles son las facultades de la Diputación, ya que por abusivas interpretaciones de la ley y por mal entendidos respetos, se viene tolerando que se extralimite de ellos, reducidos a ser un Poder sustitutivo al del Gobernador en el resto de las provincias españolas, pero nada más.

Segundo. Que dentro de sus facultades nos conceda la más amplia autonomía, a fin de evitar, como oficialmente ha dicho el Ayuntamiento de San Sebastián, que sea el Poder central el que lo haga.

Que todo esto debe pedirse, con tanta energía como respeto, haciendo constar que el Ayuntamiento de Vitoria no cede a nadie en entusiasmos fieles y que anhela vivamente la reintegración de nuestras venerandas instituciones, pero sin las mistificaciones que hoy sirven de bandera a algunos y todo dentro de la Patria española, porque si somos vascongados también somos españoles.

Se tomó el acuerdo en la forma expuesta por el señor Elio.

Otro voto de confianza

A propuesta del señor Villanueva, se acordó otro voto de gracias al diputado señor Fernández Dans por la ardorosa defensa que hizo de los intereses de los municipios.

Comunicaciones oficiales

Del Excmo. señor General Gobernador militar, dando traslado de una comunicación del Excmo. señor Capitán General de esta región, en la que se inserta una Real orden del Excmo. señor Ministro de la Guerra, por la que se acepta el solar ofrecido por el Ayuntamiento, señalado con el número 1, para la construcción de un cuartel para un regimiento de Caballería.

El señor Elio explicó cómo en su último viaje a Madrid se utilizó todo lo relacionado con esta Real orden, con la que se ha dado un gran paso en un asunto que tanto interesa a Vitoria.

Se acordó dar un voto de gracias a los señores Dato y Aragón por los trabajos que han hecho en pro de este asunto, y que pase la comunicación a la Comisión de Cuarteles.

—Id. de otra Real orden disponiendo que se entablen gestiones con el Ayuntamiento para la permisión de la calle propiedad del Estado, existente entre el cuartel «General Loma» y el Parque de Artillería, por terreno detrás de dicho cuartel, en la extensión necesaria para construcción de dos edificios con destino a la instalación de las compañías de ametralladoras de los dos regimientos que ocupan el mencionado cuartel.

Pasó a la Comisión de Obras.

—Circular del señor presidente de la Excma. Diputación, remitiendo a informe las modificaciones propuestas por la asamblea de secretarios de la provincia al reglamento provisional de dicho cuerpo.

Pasó a la Comisión de Intereses generales.

Fondos

El estado de caja acusa una existencia de pesetas 48.808'30.

—Lo recaudado por el concepto de arbitrios en la semana anterior asciende a 17.414'88 pesetas.

Dictámenes

De la Comisión de Hacienda, informando la instancia deducida por don Pedro Larrinoa, secretario que ha sido del Excmo. Ayuntamiento y a quien se le declaró cesante por enfermo, en solicitud de que, conforme a lo acordado, se le conceda la jubilación.

Se le concedió el pedido.

—Id. proponiendo la aprobación de varias cuentas rendidas por el señor Depositario municipal, referentes a servicios que corren a su cargo.

Fueron aprobadas.

—Id. de la de Aguas de Gorbea, informando la instancia de la Superiora de las Siervas de Jesús, en solicitud de condonación de exceso de consumo de agua.

Se le condonó el cincuenta por ciento.

—Id. la de don Félix Añastro, con análoga petición.

Lo mismo que el anterior.

—Id. de la de Beneficencia y Sanidad informando varias instancias sobre inclusión en el Censo de pobres.

Se incluyó a unos, dejando sin incluir a otros.

—Id. la de doña Juana Iguaran, viuda de don Cayo Martínez, en solicitud de licencia para establecer un almacén de trapos y hierro viejo en la calle de Ali, número 11.

Fué concedida la licencia.

—Id. de la de Obras, informando en las instancias de don Juan Martínez, sobre abono del último plazo por pronto de piedra hecho en el año de 1916, y devolución de fianza.

Que se le abone lo pedido.

—Id. en la de varios vecinos solicitando que se coloquen las barracas de

ferias en el punto denominado antes campo de las Brigidas.

Que se esté a lo acordado.

—Id. del señor Procurador Síndico, informando la instancia de don Fulgencio Alegria, en súplica de concesión de un trozo de terreno del común para construir una casa.

Se atendió la súplica.

—Id. de los señores Regidores en funciones de antiguos Regidores, informando la instancia de don Justo Pereda, en súplica de que se le abone lo que le corresponda por el desempeño del destino de clarinero en los meses de Enero y Abril últimos.

De conformidad con la petición.

La Casa de Correos

Dióse lectura de dos telegramas, uno del señor Dato y otro del Director general de Comunicaciones, participando se había firmado la Real orden para celebrar el oportuno concurso al objeto de elegir el proyecto de edificio para Casa de Correos y Telégrafos de esta capital.

El Ayuntamiento quedó enterado.

Otros asuntos

Relación de artículos inutilizados durante la primera quincena del mes corriente, por no reunir buenas condiciones para el consumo.

Dos kilos de embutidos, quince de fresco, cuarenta y cuatro de fruta y quince litros de leche.

—Se leyeron y aprobaron varias cuentas y libranzas.

—A propuesta del señor Alcalde se acordó constase en acta el sentimiento de la Corporación por la muerte de la madre del señor Buesa y que a éste se le comunique el acuerdo.

—El señor Laza dijo que se debe obligar a ciertos concejales a que cumplan con su cometido, y mucho más en estos momentos, para deslindar los campos y ver las cosas claras.

Se despacharon otros asuntos y se levantó la sesión a las ocho y cuarto.

EL AYUNTAMIENTO DE SAN SEBASTIAN

Hoy ha recibido el señor Elio el siguiente telefonema del Alcalde de San Sebastián:

«Alcalde de Vitoria.

Conforme este Ayuntamiento con su proposición de reunión para cambiar impresiones asunto autonomía municipal. Agradeceríamos tuviera lugar convocada por usted.—El Alcalde, Laffitte.»

EL DE BILBAO

También ha recibido la primera autoridad local el que sigue de la de la In- victa villa:

«Alcalde popular.

Incluida orden del día de mañana viernes cuestión relacionada con la concesión autonomía municipal a que se refiere su telefonema.

Telefonaré contestando al mismo inmediatamente sesión y de conformidad con acuerdo que se adopte.—Mario Arana.»

—Saló para Tolosa don José Arcos.

—Fué a Burgos don José de la Moreda.

—Marchó al balneario de Arnedillo don Ramón María Rotaache.

—Vinieron de Lapuebla de Arganzón doña Eugenia Muro y doña Máxima Medrano.

—Del balneario de Arechavaleta regresó don Cipriano del Valle.

—De Salvatierra vino don Andrés Silva y señora.

—De Beasain se trasladó a Valladolid y Madrid don Leovigildo Aguado.

—A Briviesca marcharon el administrador de Capellanías del Obispado don Mariano Alvarez y Deán de la Catedral don Miguel F. Santuste.

—Vino de San Sebastián don Valentín Yera y hermanos.

—De Valladolid, don Matías de la Riva y familia.

—De Oporto, don Julián Cardoso.

—De Pamplona, don Faustino Bartrua y señora.

—De Madrid, M. Parent Jules y familia.

—De la Corte, don Bernardino Pagola.

—De Zaragoza, don José Miró

—De la misma capital, don Marcelino Bendicho y don José María Octavio de Toledo.

De la Corte, don Tomás L. de Alda y señora.

—De Logroño, don Leopoldo Gomez.

—De la capital de España, don Valeriano Ruiz de Velasco.

Exámenes de ingreso

Academia de preparación para Ingenieros y militares. San Antonio, 24.—Ha aprobado el quinto ejercicio (Geometría y Trigonometría), en la Academia de Infantería, el alumno don Miguel Gordoa.

LAS PÍLDORAS PINK HACEN LOS BUENOS ESTÓMAGOS

Las dolencias y las alteraciones del estómago—falta de apetito, eructos, malas digestiones, acideces, etc.—que tan profundamente afectan al estado general de la salud, en su mayor parte se deben al empobrecimiento de la sangre. En efecto, cuando por una causa cualquiera la sangre deja de tener la debida cantidad de glóbulos rojos, los órganos se hallan privados a su vez de los elementos que su nutrición requiere. De aquí la flojedad de sus funciones, de donde se deriva el desarrollo de todo el organismo. Por consiguiente, se explica muy bien que las Píldoras Pink, en cuanto reconstituyentes y regeneradoras de la sangre, disipen las dolencias y las alteraciones originadas en dicho empobrecimiento. De esto damos hoy nuevo testimonio, citando el ejemplo de D. Tomás Hernández, habitante en Madrid, calle de San Vicente, n.º 18, 3.º dra.



D. TOMÁS HERNÁNDEZ

«A consecuencia de alteraciones gástricas—nos escribe dicho señor—fiqué a encontrarme tan sumamente débil que no podía dar un paso. Tomé no pocos reconstituyentes sin lograr resultados apreciables. Al fin, comenzado el tratamiento de las Píldoras Pink experimenté notable mejoría. Con gran rapidez fui recuperando el apetito, volviendo a ser normales mis funciones digestivas. Hoy he recuperado ya las fuerzas, pudiendo dar largos paseos sin fatiga ninguna. Declaro muy alto que a las Píldoras Pink debo un restablecimiento tan pronto y tan completo.»

Las Píldoras Pink, regeneradoras de la sangre y tónicas del sistema nervioso, siempre se emplean con eficacia contra la anemia, clorosis, debilidad general, dolores de estómago, jaquecas, neuralgias y demás padecimientos derivados de la pobreza de la sangre ó de la debilidad de los nervios.

Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas. Las cajas vendidas en España deben llevar exteriormente una etiqueta indicando que contienen un prospecto en lengua española; de no tener esta etiqueta conviene no aceptarlas.

“LA UNIÓN,”

Servicio de automóviles entre Bilbao y Vitoria, en combinación con el tranvía de Ceánuri y los Ferrocarriles Vascongados.

Salidas de Vitoria: a las 8'45 de la mañana y 3'45 de la tarde.

Salidas de Bilbao: a las 5'40 de la mañana y 3'37 de la tarde.

Administración en Vitoria: Fueros, 7, Garage.

Administración en Bilbao, para el servicio del tranvía de Ceánuri: en la Plaza Arriaga, en el despacho de los billetes kilométricos de los Ferrocarriles Vascongados.

Para el servicio de Durego por el ferrocarril: Achuri, 44, estanco, frente a la Estación del Central.

Vitoria y sus fiestas

Los tickets

Desde que la «Popular» estableció este convenientísimo medio de adquisición de localidades para que puedan presenciar las corridas de toros los que, por carecer de medios de fortuna, veíanse antes privados de ello, la venta de tickets va en aumento, llegando este año al máximo, gracias a las inmejorables combinaciones preparadas para los días 5 y 6.

Baste consignar el detalle de que, hasta hoy, van ya expendidos más que el doble que el año anterior, a pesar de que en 1916 se dieron tres corridas, una de ellas con «Josecito» sólo, y se da el caso de que habiendo puesto ahora por vez primera a la venta mil «tickets» de a peseta, han sido los primeros que se han acabado.

Es decir, que sólo por este concepto, ya tiene la «Popular», desde mucho antes de abrir el abono, un ingreso seguro é importante, al que hay que añadir, como significativo preliminar, el detalle de que, no abriéndose el abono hasta el viernes de la semana próxima, el señor Larrañaga tiene ya numerosos pedidos de abonos y de localidades sueltas para las dos corridas, pues si bien la grande—la de ocho toros—es la que naturalmente despierta mayor interés, como la primera es en domingo, torea también en ella Josecito y son muchos los forasteros que el lunes no pueden venir, también para ella hay ya pedidas gran número de entradas.

El asunto se pone a la Empresa mejor que ningún año, y si algo imprevisto no viene a íllima hora a echarlo todo a perder—jeste negocio es el que más contingencias y contratiempos sufre a última hora!—, desde luego pueden garantizarse dos entradas brillantísimas.

La propaganda

Aparte de la que ya de por sí hacen las mismas fiestas, pues no desmerecen, en renombre, de las mejores del Norte de España, la propaganda se está haciendo de un modo admirable.

Los señores Hijos de Iturbe pusieron a la venta dos mil pañuelos japoneses, y apenas queda ya alguno; otros dos mil programas editó el señor Larrañaga y van corriendo la suerte de los anteriores, y anteayer nos sorprendieron con otros elegantes, vistosos y con mucho sabor local, los tipógrafos señores Fuertes y Marquinez, que tienen mucho gusto para estas cosas.

Casi todos los programas se mandan fuera, y aún faltan por salir a la calle los cinco mil oficiales, otros cinco mil de la «Popular» y ciento setenta y cinco carteles murales que ésta ha hecho, cifra a la que jamás se llegó en Vitoria. ¡Va, pues, todo admirablemente para el periodo de festejos; y por el cartel taurino, y por la inauguración del monumento, se esperan más forasteros que nunca.

Espectáculos

Gran Café Moderno

Hoy gran debut del notable violinista Eduardo Souan, acompañándole al piano el señor Eserverri.

Todos los miércoles, sábados y domingos, brillantes sesiones de cinematógrafo, con bellos y variados programas.

Gran Café Suizo

Todas las noches, a las diez, veladas por la cauzoneta «La revoltosilla».

NOTICIAS

Valdepeñas 18 de Junio de 1917.

Señor de Biltanías.—Haro.

Muy señor mío: Quisiera me mandara usted dos cajas de «Parpadina» Baltanías, que siempre que tengo los ojos malos me prueban muy bien y ahora me lloran y tengo miedo que, como otras veces, se me pongan malos.

No deje usted de mandármelas, pues no encuentro otra medicina mejor para los ojos.

Su importe se lo mando en sellos. Con mucho gusto etc.,

Valdepeñas.

Eulogia Venino.

LA COMPAÑIA DE MADERAS

Bilbao

Madera de pino del Norte, tea y francés, por vagones completos y por expediciones sueltas.

TOSE el que quiere. Discoides pectorales M. Roselló.

Remedio eficazísimo para la curación de todas las enfermedades del pecho, calmando la tos por pertinaz y crónica que sea y facilitando notablemente la expectoración.

Ninguna tos resiste a los Discoides Roselló 24 horas.

Precio de la caja, 2 reales. Pídense en todas las Farmacias y Droguerías.

“SAN ROQUE,” JEREZ QUINTADO

Gran Aperitivo Tónico Reconstituyente Bebida de uso general muy agradable Exitó reconocido. Necesario en todas las familias. Pídense en todas partes.

CONTRA LA GOTA

Reumatismo y cálculo del riñón, e agua de BELASCOAIN es remedio soberano.

RAYOS X

MOLLET, Médico.—Dato, 35, primero.

Las modistas en huelga

A las dos de la tarde se han declarado en huelga las modistas de todos los talleres de Vitoria.

En la calle de Dato y algunas otras se han registrado pequeños incidentes, que no han tenido importancia.

Las modistas vitorianas piden nueve horas y media de trabajo y parece ser que algunas maestras no están conformes, pues quieren que sean diez las horas.

El Alcalde las ha convocado a una reunión para las seis de esta tarde y es de suponer que se solucione el conflicto.

Obedeciendo a consejos del señor Alcalde, las modistas han pasado la tarde en el Paseo del Prado, en una pura broma y comentando, como es natural, los motivos que han tenido para declararse en huelga.

Advertencia

Suprimidas por orden superior las conferencias telefónicas y no habiendo recibido a las seis de la tarde ningún despacho telegráfico ni telefónico, nos vemos obligados a salir a la calle sin nuestra acostumbrada conferencia de Madrid.

A nuestros lectores replicamos perdonen esta deficiencia.

De casa particular

se venden landó de cinco luces, berlina y faetón; guarniciones, libreas y demás utensilios de cochera, en excelente uso. Precio económico. Dato, 8, Estanco.—Vitoria.

Pérdida de un bonito reloj de señora, con tapas de plata, desde el Convento de los Carmelitas a la calle de San Prudencio. A quien lo entregue en esta Administración, se le gratificará.

Botones

Solicítase un muchacho de catorce años para botones. Darán razón, FONDA GUIPUZCOANA.

Ayuntamiento de Vitoria

ANUNCIO

Por medio del presente se hace saber a todos los señores comerciantes de esta ciudad que deseen presentar muestras de telas, con sus correspondientes precios, para premios a los alumnos de las Escuelas públicas, pueden enviarlas antes del día 22 del corriente a la Oficina de Instrucción pública de este Ayuntamiento.

Vitoria 14 de Julio de 1917.—El Presidente de la Comisión.

Subasta de árboles

El día 25 del actual, a las once de la mañana, se subastarán el arbolado y terreno en el término de «Razaletas», pueblo de Zoeta, propiedad de doña Carmen Anel, bajo el tipo de 1.500 pesetas el arbolado y 500 pesetas el terreno. La subasta se verificará en Vitoria, calle de San Francisco, número 8, entresuelo.

Urgente.

Se necesita una oficial de modista que sepa cumplir con su obligación. Será bien retribuida.

Informes, Independencia, 5, «El Desengaño».

Fábrica de ferretería y cerrajería

Saturnino Azúa

Construcción de toda clase de balconaje, enverjados, librillos, falsebas, marquesinas, instalación de pararrayos y todo lo concerniente a dichos ramos para edificios públicos. Se construyen toda clase de puertas de ballesta a precios económicos.

Ortiz de Zárate, 3. (Teléfono 263)

Librería Linacero

Tiene el gusto de poner en conocimiento de su distinguida clientela su traslado de la librería, objetos de escritorio, almacén de papel y centro de suscripciones a toda clase de revistas nacionales y extranjeras, a sus nuevos locales de la calle Barreras, número 2, esquina Fueros (detrás de la Plaza de Abastos), donde continuarán sirviendo, en condiciones económicas, toda clase de artículos relacionados con lo indicado, habiendomontado una sección nueva de venta «Máquinas de Escribir» sistema moderno é igualmente toda clase de accesorios, cintas, papel, carbón, etc., para toda clase de sistemas en uso; igualmente se encarga de la reparación y limpieza a precios reducidísimos, con garantía en toda clase de trabajos.

Se reciben encargos de toda clase de marcos para cuadros, según costumbre y en todos los estilos.

No confundirse: LIBRERIA UNIVERSAL, Fueros 1 y Barreras 2 (frente al palacio de la Marquesa de Alava).

ESQUILADOR. Se ofrece a precios económicos. Mulas, 1'25; burros, 0'75. Domicilio, Barreras, 11, tienda, Ezequiel Martínez.

A las señoras. Pongo en conocimiento de las señoras, que se acaba de recibir un gran surtido de pantallas de tela estilo antiguo y fantasía de todos los gustos y precios; también hago presente que tengo gran existencia de aparatos eléctricos para aprovechar el fluido sobrante: planchas, cazos, chocolateras, sartenes, hornillos de varias clases, calentabños, tenacillas; tela para el retina y enfriamiento, recomendadas por los doctores; aparatos de masaje, etcétera, etcétera.

También se han recibido una gran remesa de lámparas de las marcas más acreditadas: Osram, Philips, Vulcan, Radiant, todas con rebaja de precios importante. Vender mucho y ganar poco es la norma de esta casa. Consultar precios y os convenceréis. Gran existencia de materiales eléctricos, lámparas de 1/2 watio; grifería de todas clases, toalleros y todo lo del ramo de metal; instalaciones y reparaciones de luz, timbres, teléfonos, pararrayos; construcción y reparación de toda clase de aparatos, cazos y planchas, que serán entregados en el mismo día. Seis meses de garantía en todos los aparatos. Al por mayor, grandes descuentos. Se hacen presupuestos. EUSEBIO ARBULO, Florida, frente a la calle del Arca (Teléfono, 244).

Grandes talleres

de fundición y construcciones metálicas, maquinaria en general. Hornos giratorios de panadería, con tiros rápidos, sistema Rollandit, dotados de últimos adelantos y de grandes resultados.

Especialidad en turbinas Frances y Pelton. Carros-cubas de riego. Grúas y montacargas. Cabrestantes para obras. Computras para canales. Armaduras para cubiertas. Llaves de paso y grifería de bronce. Martillos de plomo. Barrenos. Tupis. Molinos harineros. Sierras de cinta con soporte de horquilla, volante superior de acero, con coginetes de bolas ó de bronce, de engrase automático y armazón de hierro ó madera.

Sierras de análoga construcción con carro para serrar troncos. Servicio de soldadura al autógeno, para hierro dulce, fundido, bronce, latón, etc. Grandes existencias en correas, aceites, grasas, coginetes de engrase automático y de anillos. Representación exclusiva de poleas de madera.

PRESUPUESTOS GRATIS

De ocasión: Un locomóvil de 16 a 17 caballos de fuerza acoplada a una máquina desgranadora, capaz para 400 a 450 fanegas; además tiene el aparato cortapajas.

Esta máquina puede verse en los talleres de

ARÁNGUIZ Y NAVARRO

VITORIA

LA ANTIGUA BOTELLERIA de la «Posada del Gallo», Correría, 42, se ha trasladado al número 43 de la misma calle.

Una buena maquinilla

En otro lugar de este periódico publicamos el anuncio de una maquinilla denominada «La Zurcidora Mecánica», que es, sin duda, de gran utilidad. Este aparato, que nosotros recomendamos eficazmente, puede ser manejado por un niño, al cual, de un modo rápido y perfecto, le es fácil dejar zurcido ó remendado cualquier par de medias ó ropa, aunque estén en mal estado. Nadie puede desconocer la utilidad que este aparato presta en cualquier casa de familia ó en la habitación de un hombre soltero; basta con hacer funcionar la maquinilla por breves momentos y, lo que parecía de arreglo imposible, se transforma en un zurcido perfecto. «La Zurcidora Mecánica», que se ha abierto rápidamente paso en todos los mercados, puede considerarse de necesidad absoluta en toda casa de familia, por ser un auxiliar inestimable de la mujer cuidadosa y económica.

La Sociedad Patent Weaver, Aribau 226, Barcelona, remite «La Zurcidora Mecánica», libre de gastos, por el módico precio de diez pesetas.

Pensad bien en las ventajas que este aparato os puede proporcionar, y, al escribir a la casa mencionada LA LIBERTAD

ATENCIÓN

Hipólito Sáez, maestro sastre-cortador que fué de las casas de los señores Guereñu y sobrino de Cipriano Martínez, ofrece, a su distinguida clientela y al público en general, su taller de sastretería con toda clase de géneros, a precios económicos.

Portal del Rey, 22, tercero.

ECOS MUNDANOS

Santorial

Santos del día de mañana: Jerónimo, Emiliano, Margarita, Librada, Wilgefortis, Elias, Pablo, José el Justo, Sabino, Julián, Máximo y Paula.

Hoy

Ha cambiado el régimen atmosférico. El día amaneció nuboso y aunque a veces el sol ha intentado abrirse paso entre los débiles celajes, no lo ha conseguido, pues el cielo aparece empañado de una ligera neblina que lo oculta.

No se ha sentido hoy tanto calor como ayer, siendo la temperatura más fresca, aunque no por eso nos veamos libres del todo de los rigores de la estación.

La nota saliente del día la da la huelga modisteril, planteada en Vitoria, a falta de otros sucesos de mayor cuantía. Con motivo del paro femenino las calles han adquirido, en las primeras horas de la tarde, animación extraordinaria, pues por todas partes se escuchaban las argentadas voces de nuestras simpáticas y bellísimas modistas.

El Rey

El sábado próximo, en las primeras horas de la mañana, pasará por Vitoria, con dirección a San Sebastián, S. M. el Rey don Alfonso XIII.

Una comisión

Por el Cabildo Catedral se ha designado la comisión que acudirá a Miranda de Ebro a recibir al Ilmo. señor Obispo de la Diócesis, don Leopoldo Eijo, que el día 29 del actual hará su entrada en esta capital.

Constituyen la comisión: el Deán don Miguel Fernández Santuste, el Maestrescuela don José Leoncio Ortiz de Zárate, el Magistral don Calixto García, el Lectoral don Mateo Múgica y los beneficiados don Mateo Alberdi y don Juan Bidarte.

Condecoración

Ha sido nombrado Caballero de la Legión de Honor el insigne pintor vasco Ignacio Zuloaga, con motivo de la Exposición Nacional Francesa de Bellas Artes celebrada oficialmente en Barcelona debido a la guerra europea.

Nuestra más cumplida enhorabuena al hijo benemérito de Eibar.

El vizconde de Eza

El ilustre ministro de Fomento ha adoptado una resolución que le honra en extremo, consistente en renunciar su paga a favor de los empleados del ministerio de Fomento, que por su asistencia, laboriosidad é inteligencia sean acreedores a tal merced.

Nuevos funcionarios

Don Rafael Castillo Tejada y don Eduardo López Cortés han sido destinados para prestar sus servicios en esta localidad como policías.

Enfermos

Continúa en cama nuestro buen amigo don Félix Calvillo.

—Se encuentra enfermo nuestro apreciable amigo el joven Javier Salinas, hijo del conocido fotógrafo don Antonio.

Mucho nos alegráremos ver completamente restablecidos los dos enfermos.

Notas tristes

En Madrid ha rendido tributo a la muerte don Arsenio Martínez Campos. Nuestro más sentido pésame a todos sus deudos, especialmente a su hermano don Ramón.

Veraneo

Ha llegado, para pasar el verano entre nosotros, don Gabriel Maura, Conde de la Mortera, con su distinguida familia.

—De Madrid se han trasladado al balneario de Zuazo la Marquesa de Portago y la Condesa viuda de Peña Ramiro.

Viajes

Ayer regresó a Bilbao nuestro querido compañero y amigo don Ramiro de Castro.

—Han venido de Alzola los señores de Ibarondo.

—Llegó a Tudela don Luis Vázquez, redactor de «El Parlamentario».

—Ha regresado a Irún Mr. León Mourgues, gerente de los ferrocarriles del Bidasoa.

—Marchó a Pamplona don Antonio Navarro.

—Con objeto de examinarse ha ido a Valladolid don Lorenzo Aguirre.

—Se encuentra entre nosotros don Alejandro G. Heredia.

—Vino de Barcelona don Cornelio Ugalde y familia.

—Llegó de Irún la ilustrada profesora de primera enseñanza señorita Elvira Elorza con su bella hermana.

—De Madrid vino, deteniéndose en esta capital hasta mañana, en cuya fecha saldrá para Tolosa, el señor Noblea y familia.

—De la Corte ha llegado don Victor Gortázar y familia.

—De Zuasti (Navarra) han venido la señora é hijas de don Pío Esteban Roa.

—Regresó a Salvatierra doña Jacinta Ruiz de Ruiz.

—Volvió a Burgos el comandante general de artillería don Ramón Rotaache y su distinguida señora.

—Ha venido de Barcelona la señorita de Rossi.

Balneario de Belascoain (Navarra)

Reconocido sin competencia para las enfermedades artríticas (gota, reumatismo, etc.).—Evita los cálculos del riñón e hígado, expulsando los cálculos y arenillas.—Balneario montado con arreglo á las modernas exigencias.—Temporada oficial de 15 de Junio á 30 de Septiembre.—Hospedaje á precios económicos para familias de posición modesta.—Itinerario El tren hasta Pamplona, desde donde hay servicio de auto por la tarde y coche por la mañana. Para informes, Navas de Tolosa, número 11, Pamplona.

Agua Ron - Quina

HIGEA

Evita la caspa

Fortalece el cabello

Tónico poderoso. Fortificante energético. Aperitivo excelente.

VINO ONA

Del Dr. Aristegui.

A base de quina, kola, acanthia, vitis, nuez yombea y fosfatos.

ALIMENTO CEREBRAL

Magníficos resultados en las Convalecencias, Anemia, Debilidad, Atonía nerviosa e Inapetencia.

Agradable al paladar.—El Vino Oña no está alcoholizado.

3'50 pta. botella

Garage Moderno

Automóviles y coches de alquiler

Taller de reparaciones

STOCK UNITED STATES

San Prudencio 32 y Fueros, 2 - (Teléfono 132)

SE ALQUILA EN VITORIA piso amueblado y grande, sitio céntrico. Darán razón en esta Administración.

Aguas y Baños de La Muera

ORDUÑA (VIZCAYA)

El mejor depurativo y reconstituyente. Cloruro sódico, sulfato cálcico, ferruginos, nitrogenados, variedad, litínicos, bromurados, manganos, arsenicales. Son radiactivas y contienen gases raros, siendo consideradas como los mejores del mundo por su composición privilegiada. Indicações: linfatismo, escrofulismo, raquitismo, anemia, clorosis, neurastenia, catarro intestinal con estreñimiento ó diarrea, herpetismo, artritis, reumatismo, tumores blancos, carie de los huesos, úlceras, dispepsias gastro-intestinales, infartos, hígado, bazo, enfermedades de la vista, especialísimas en las de la matriz y en cuantas procedan de impurezas, debilidad y pobreza de la sangre.

Temporada oficial del 15 de Junio al 30 de Septiembre. Hospedaje en el Gran Hotel, desde 5'50 á 16 pesetas, todo comprendido.

Médico Director, don Joaquín Tena Sicilia.

BANCO ARAGONÉS DE SEGUROS Y CRÉDITO SOCIEDAD ANONIMA FUNDADA EN 1906

Domicilio social: ZARAGOZA Con un capital de 2.500.000 pesetas

Capital destinado á seguros, 1.250.000 pesetas.—Desembolsado, 687.500 pesetas.

Reservas (Banca y seguros), 1.006.790'61 pesetas.

Seguros que practica actualmente: Incendios, Vida, Incendio de cosechas.

El Banco Aragonés opera á primas muy económicas; las condiciones de sus pólizas son sumamente ventajosas y son en todo caso interpretadas en beneficio siempre de sus asegurados, y, finalmente, cuenta con el concurso de importantes Compañías reaseguradoras que le permiten garantizar toda clase de riesgos, sea cualquiera su importancia y á satisfacción completa de sus asegurados. Pídanse siempre informes y primas á su Subdirector apoderado en Alava: DOMINGO DE MIGUEL, General Loma, número 8, 3.º, VITORIA.

BANCO DEL COMERCIO BILBAO

FUNDADO EN 1891

Capital totalmente desembolsado	Ptas.	5.000.000
Fondo de reserva	»	1.000.000
Dividendos anuales á las acciones	»	12 %
Balance en 31 de Diciembre de 1913	»	281.158.647'17
Cuentas corrientes, Imposiciones y Consignaciones	»	15.696.749'26
Imposiciones en la Caja de Ahorros	»	29.216.240'48
Depósito de valores	»	226.458.354'41

Giros, Cartas de Crédito, Descuentos, Préstamos, Créditos en cuenta corriente, Operaciones de Bolsa, Negociaciones de moneda extranjera, Aceptaciones, Domiciliaciones, Depósitos de valores, Cuentas corrientes, Imposiciones.

CAJA DE AHORROS A INTERES DE 3 Y CUATRO POR 100

Agente-Corresponsal en Vitoria.

BANCO DE BILBAO

CALLE DE DATO, NÚM. 18.

BANCO DE BILBAO

FUNDADO EN 1857

Sucursales: PARIS: 27, Rue Vivienne (Plaza de la Bourse) VITORIA: Dato, núm. 18.

Capital	Pesetas	30.000.000
Reservas	»	12.725.050'66
Balance en 30 de Junio de 1917	»	1.387.265.265'82
Cotización de las acciones	»	366 %
Dividendo á las acciones	»	14 % anual
Utilidades líquidas en 1917	»	24'16 % anual

OPERACIONES DE LA SUCURSAL DE VITORIA

Cuentas corrientes: á la vista 1 por 100 anual de interés á 7 días, 2 por 100

Imposiciones: en Caja de Ahorros (1 á 15.000 pts.) 3 por 100 anual sin vencimiento fijo (100 á 20.000) 3 y cuarto por 100 á vencimiento fijo (ilimitadas) á 6 meses, 3 y cuarto por 100 á 12 meses, 3 y 3 cuartos por 100

Giros: sobre plazas bancables á 0'01 por 100 (1 por 10.000); sobre las demás plazas, muy limitadas comisiones

Cartas de crédito: órdenes telegráficas sobre todos los países del mundo

Letras á negociación: á cuentacorrentistas, sobre Bilbao y otras veinte plazas á bancables más importantes, á la par; sobre todas las demás plazas á los limitadísimos cambios de la Tarifa del Banco de Bilbao

Descuentos sobre otras plazas, 4 y medio por 100

Préstamos sobre valores, 5 por 100

Créditos en cuenta corriente y pagarés, 5 por 100

Operaciones en las Bolsas de Bilbao y París, franco de comisión

Negociación de Francos y Libras; seguros de cambio extranjero; imposiciones y cuentas corrientes en monedas extranjeras, con abono de intereses

Cambio de billetes y monedas extranjeras

Aceptaciones y domiciliaciones en Bilbao, París y Londres

Depósitos de valores en Vitoria, Bilbao y París, libres de derechos de custodia.

Administración de los valores en depósito: cupones, amortizaciones, conversiones, canjes, renovación de hojas de cupones, empréstitos, suscripciones, emisiones, etc., sin comisión

Las horas de oficina en este Establecimiento para todo género de operaciones serán de nueve á una de la mañana y de tres y media á cinco y media de la tarde.

Los domingos estarán abiertas las oficinas para el servicio de la Caja de Ahorros de diez á doce de la mañana.

BANCO DE VITORIA

CAPITAL SOCIAL PESETAS 3.000.000

Principales Operaciones

Apertura de cuentas corrientes á la vista, con interés anual de uno por ciento. Los cuentacorrentistas gozarán del beneficio de la negociación de letras sobre plazas bancables á la par.

IMPOSICIONES:

En la Caja de Ahorros (1 á 20.000 pesetas) 3 % anual.

A la vista (de 500 á 25.000 pesetas) 3 y cuarto % anual.

A seis meses, cantidad ilimitada 3 y 3/4 % anual.

A un año, 3 y 3 cuartos % anual.

Compra y venta de valores nacionales y extranjeros en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, París, Londres, Berlín y Bruselas á muy reducida comisión.

Compra y venta de moneda extranjera.

Negociación de letras sobre España á los económicos cambios del listín de Banco.

Expedición de giros y cartas de crédito sobre todos los puntos de Europa y América.

Órdenes telegráficas y telefónicas.

Descuento de cupones.

Préstamos y cuentas corrientes de crédito con garantía de valores del Estado y Deuda Provincial y Municipal al interés anual de CUATRO Y MEDIO POR CIENTO.

Préstamos con garantía hipotecaria y de firmas.

Depósito de toda clase de valores, libre de derechos de custodia, abonándose á los depositantes el cupón de los valores del Estado el mismo día del vencimiento, sin descuento alguno.

Cajas de alquiler.-Informes comerciales

Horas de oficina, de 9 á 1 y de 3 y media á 5 y media

Horas de despacho en la Caja de Ahorros los domingos, de diez á once de la mañana

Establecimiento Balneario de Arnedillo (Logroño)

Agua termal, cloruro-sódica, notablemente radiactiva.

Especialísimas para la curación del reumatismo en todas sus formas y localizaciones; gota, ciática, artritis tuberculosa, escrofulismo, sífilis secundaria y terciaria; luxaciones, heridas y en general todo traumatismo importante.

Altura del Establecimiento sobre el nivel del mar, 651 metros.

Hotel del Balneario. Es el único que existe, y donde la medicación se toma con toda clase de comodidades.

Pensión completa: primera mesa, 9 pesetas; segunda mesa, 6 pesetas.

Habitaciones preferentes, casino, capilla, etc., etc.

El presupuesto completo de un novenario en mesa de segunda, con los nueve baños correspondientes, es de 75 pesetas.

Itinerario. El viaje más cómodo es á la estación de Calahorra, donde espera el automóvil-ómnibus del Establecimiento al tren correo de la tarde. Automóvil «landault» para viajes particulares, paseos, garage, etc., etc.

Temporada oficial: 15 de Junio al 30 de Septiembre

Lejía "Jabonina,"

LAVA SIN JABÓN

Supresión del jabón. Conservación y limpieza de la ropa

Gran economía

DE TIEMPO, DE ROPA, DE TRABAJO, Y DE DINERO

La Lejía JABONINA se compone de productos que se han dosificado científicamente con objeto de obtener, á la par que UNA ESMERADA LIMPIEZA, UNA PERFECTA ASEPSIA DE LA ROPA. Asegura su CONSERVACION y realiza por sí sólo la SUPRESION DEL JABON.

Por consiguiente, con su empleo se obtiene HIGIENE y gran economía de ROPA, de TIEMPO, de TRABAJO y de DINERO.

En venta en todas las Droguerías y Tiendas de Ultramarinos

Precio del paquete, 35 cts. de peseta

Fabricado por Félix Lascaray.-VITORIA

Se traspasa, por no poder atender sus dueños, acreditado comercio de ultramarinos y fábrica de chocolates que da á las calles de la Constitución y Herrería (á la entrada), donde se informará.

Félix Cornejo instalador y montador electricista, ofrece sus servicios al público en general en todo lo que alcanza al ramo de electricidad, á precios económicos. Cuchillería, 106, 1.º, izquierda, se reciben los avisos.

CELESTINO ALONSO

OPTICO ESPECIALISTA

Casa de primer orden, figurando entre las más competentes y mejor surtidas de España. • Construcción de lentes por prescripción facultativa. • Graduación exacta de la vista, presbicia, miopía, astigmatismo simple ó combinado, extraversismo. Ojos artificiales á medida.

Muchos encontraron en esta casa los cristales precisos que inútilmente buscaron en otros lugares indicados.

NOTA.—Siendo actualmente muy difícil el adquirir artículos de óptica, tanto por la escasez como por la gran elevación de precios, debo manifestar que habiéndome prevenido contra el momento (pues desde el 1.º de Julio, justamente, han doblado el precio en fábrica), he recibido cuantos artículos necesitaba, de los que proveeré á mis clientes con un pequeño recargo sobre los precios antiguos.

Grandes novedades en relojería y aparatos y discos de la Compañía del Gramófono.

9, Dato, 9

No compre usted ninguna máquina de ocasión reconstruida, ni tire el dinero alquilando

La solución está en adquirir una magnífica

REX VISIBLE

con todos los últimos perfeccionamientos y fabricada por

La "Rex Typewriter Co. Chicago"

y garantizada por cinco años

Esta máquina la ofrecemos por 650 pesetas, pagaderas 25 pesetas mensuales, y es la mejor garantía para el comprador su perfecto funcionamiento.

CATÁLOGOS GRATIS

Agencia exclusiva para el Norte de España: CASA INURRIETA

Guetaria, 5 y San Marcial, 22 San Sebastián

Representante en Vitoria DON MANUEL IBAÑEZ, calle de Santiago, número 5.

¡Agricultores!

Abonado con Nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos.

Informes y folletos gratis para su aplicación, dirigiéndose al COMITÉ DEL NITRATO DE SOSA DE CHILE, Almirante, 19, Madrid.

TINTORERIA DE VILLANUEVA

Talleres al vapor • Calle de la Magdalena, 3

Importantes reformas hechas recientemente en esta acreditada casa, por causa de aumento de trabajo, le permiten servir á su numerosa clientela en inmejorables condiciones de perfección, prontitud y economía.

Negro diario especial para lutos.

Limpieza en seco perfeccionada.

Colores modernos sobre toda clase de tejidos. (Sección especial para teñir á la muestra).

Despachos: Calle de Dato, 15, y calle de la Herrería, 21.

NOTA.—Todos los encargos serán servidos dentro de los dos días siguientes á su entrega.

Gran rebaja de precios de la lámpara "OSRAM,"

La más perfecta y económica para el uso de contadores.

Por docenas, á pesetas 1'60 una. • Sueltas, á pesetas 1'85 una.

De venta: Ferretería "La Llave Alavesa," Independencia, 8 (Frente á la Plaza de Abastos)

Máquinas de escribir

"UNDERWOOD," "ROYAL," "SMITH," y otras marcas.

Cintas, gomas, papel carbón, papel cera y accesorios.

Encendedores mecánicos (sellados), piedras, mechas, muelles y piezas de recambio.

Larramendi Hijos. - DATO, 2, VITORIA

Se venden un carro volquete, otro pequeño de dos ruedas, un carricoche fiburi y una báscula; todo ello en buen uso. Precios económicos. Informarán en esta Administración.

MAQUINAS PARA COSER

-- DE OCASION --

Se venden máquinas para coser poco usadas, garantizando su buen resultado.

Se arreglan y componen todos los sistemas de máquinas para coser con garantía verdad, en precios económicos.

Se venden agujas y piezas para toda clase de máquinas de coser, á precios muy baratos.

Se compran y cambian máquinas de coser en buen uso.

Calle del Arca, núm. 5, 1.º, derecha, Vitoria

Agua mineral natural purgante
Nuevos manantiales
en LOECHES

PEÑAGALLO

DEPURATIVA, antiartéfrica
antiherpética

EL MAS SUAVE PURGANTE

Pida usted la botella de una dosis. OFICINAS: MONTERA, 29, MADRID.

Baños y aguas

:: Sulfurosas-
sulphídricas
nitrogenadas ::

Arechavaleta (Guipúzcoa)

Premiadas con medalla de plata en varias Exposiciones. Especiales en el tratamiento de las afecciones herpéticas, escrofulosas y de los órganos respiratorios. De eficaz resultado también en las enfermedades propias de la mujer y en otras de carácter específico.

Agua mineral natural

Indiscutible superioridad sobre todos los purgantes, por ser ABSOLUTAMENTE NATURAL. Curación de las enfermedades del aparato digestivo, del hígado y de la piel, con especialidad: congestión cerebral, bilis, herpes, escrófulas, varices, erisipelas, y especiales de la mujer. Uso interno y externo.

DEPÓSITO: JARDINES, 15, MADRID

Loeches (La Margarita)

Purgante

"LA EXPORTADORA," FABRICA DE LUNAS, ESPEJOS, MARCOS Y MOLDURAS Sebastián Ricardo Aranegui VITORIA

Lunas en blanco y plateadas de grandes dimensiones para escaparates, cañes y demás usos.—Lunas biseladas y grabadas.—Bandas biseladas.—Lunas de segunda, finas y ordinarias.—Espejos de todas clases.—Marcos con cromos y oleografías.—Molduras.—Vidrios impresos, blancos y de colores.—Vidrios del país y extranjeros.

Jabones Vasconia y Cantabria in rival para lavado y conservación de la ropa

De venta en los almacenes ultramarinos de don Manuel R. de Alegria, Postas 20.—Señores Hijos de don José Erbina Plaza Nueva 24.—Señores Hijos de Vicente Más, San Francisco 1.—Señores B. Hernández y Hermano, Portal del Rey, 20.

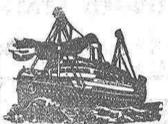
Almacenes de LA BOLSA Florida 23 y Arca 13

Gran surtido en vajillas y cristalerías :: Aparatos de luz eléctrica :: Lámparas filamento metálico varias marcas.
— CAMAS Y JERGOSES —

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
Agencia en todas las provincias de España
Francia, Portugal y Marruecos
53 AÑOS DE EXISTENCIA
Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios
Seguros de valores.—Seguros contra accidentes
Capital social, 12 millones de pesetas efectivas
completamente desembolsadas.
Subdirector en Alava

J. A. Quiroga y Gochicoa
Plaza del General Loma, 6, 2.—VITORIA



VAPORES TRASATLANTICOS ESPAÑOLES de Pinillos, Izquierdo y Compañía

Servicio de Vapores entre Puerto de Pasajes y la Isla de Cuba

Para solicitar cabida é informes en general, dirigirse á su consignatario

HIJO DE JULIAN DE SALAZAR, S. C.

San Sebastián: Plaza de la Alameda, 3, ó Pasajes: Buena Vista, 7

Teléfonos municipales 79 y 1011. Teléfono provincial 11-2

Los señores cargadores pueden dirigir sus mercancías al cuidado de la Agencia un día antes del señalado para la salida del vapor, acompañando á cada remesa nota del número de bultos, marcas y numeración, peso bruto y nota en kilogramos, valor de las mercancías, destino y consignación, expresando si ha de asegurarse de riesgo marítimo y cuidando que todos los bultos tengan marcado con la mayor claridad el puerto de destino.

Indicar si el seguro marítimo se ha de hacer todo riesgo, bulto por bulto, ó libre de avería particular, según las condiciones generales de las Pólizas.

Se ruega á los señores cargadores se sirvan dar aviso á esta Agencia con toda la anticipación que les sea posible, de las mercancías que deseen embarcar, para poderles reservar el hueco necesario.

Carbones nacionales y extranjeros • Agencia de Aduanas

¡¡Novedad!! ¡¡LA ZURCIDORA MECÁNICA!!

Con este aparato hasta un NIÑO puede rápidamente y sin igual perfección ZURCIR y REMENDAR medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de seda, algodón, lana ó hilo.

No debe faltar
en
ninguna familia

Su manejo es sencillo, agradable y de efecto sorprendente.
LA ZURCIDORA MECÁNICA va acompañada de las instrucciones precisas para su funcionamiento. Funciona sola, sin ayuda de máquina auxiliar.

Se remite libre de gastos, previo envío de DIEZ PESETAS por Giro postal.—No hay catálogos.

Patent Magic-Weaver -:- Aribau, 226, BARCELONA

Línea Pinillos

Servicio rápido y de gran lujo al Brasil Plata

TRAVESIA EN 15 DÍAS

Para Santos, Montevideo y Buenos Aires

Saldrá de Barcelona á primeros de Agosto el vapor BARMES. Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos y carga con trasbordo en Buenos Aires para Rosario de Santa Fé.

Servicio á las Antillas y Estados Unidos

Con salidas fijas quincenales

M. M. PINILLOS, el 15 de Julio, para Canarias, Puerto Rico, Habana, Matanzas y Cienfuegos.

Admitiendo, además, carga y pasajeros para Las Palmas, Tenerife, Santa Cruz de la Palma, y carga con conocimiento directo para Guantánamo, Nuevitas, Sagua la Grande, Caibarien, Banes y Nipe, con trasbordo en la Habana.

MARTIN SAENZ, á últimos de Julio, para Puerto Rico, Santiago de Cuba y Habana.

La carga se recibe en el Tinglado de la Compañía (Muelle de las Baleares). Prestan estos servicios magníficos vapores de gran marcha con espaciosas cámaras de primera y segunda clase instaladas sobre cubierta. Camarotes de lujo y de preferencia. El pasaje de tercera se aloja en amplios departamentos. Alumbrado eléctrico. Telégrafo Marconi.

Consignatario: ROMULO BOSCH Y ALSINA

Paseo Isabel II, número 1 piso 1.º.—BARCELONA

Para toda clase de informes, SU REPRESENTANTE

En Vitoria: C. POLO, Correría 11 y Plaza de Abastos (puesto n.º 12)

NOTA. No se cobra retribución alguna por toda clase de informes que necesiten los señores pasajeros.

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tónica, ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.



LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA

LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos
El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer



La Flor de Oro es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa.
La Flor de Oro Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.
La Flor de Oro Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.
La Flor de Oro Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.
La Flor de Oro es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.
La Flor de Oro conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.
La Flor de Oro Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.
La Flor de Oro La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más íntima ignora el artificio.
La Flor de Oro Con el uso de esta agua se curan y evitan las placas, cesa la caída del cabello y oxita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca seréis calvos.
La Flor de Oro Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.
La Flor de Oro Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada permite rizarse el cabello y no despiden mal olor; debe usarse como si fuera bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si á la vez desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella.

De venta: principales perfumerías y droguerías de España y Portugal.

De venta en VITORIA, Perfumería de Ruiz y Eguíluz, Sucesores de la Viuda de Blanc, calle de Dato, núm. 1 en las principales droguerías y perfumerías de España y Portugal.

MAQUINAS SINGER PARA COSER

PARA USO DOMÉSTICO: Con accesorios los más útiles y perfectos para producir toda forma de costura.

PARA INDUSTRIAS: La colección más completa de máquinas especiales para cada una de las operaciones de costura.

ESTABLECIMIENTOS SINGER EN TODO EL MUNDO.

RIBETEAOR ACOLCHADOR

— 20, DATO, 20. — VITORIA. —

Ferrocarril Vasco Navarro

Sección de Vitoria á Escoriaza

Servicio combinado de trenes y automóviles entre Vitoria y Arechavaleta, Mondragón y Vergara.